

**1er Foro de investigación de las Universidades Tecnológicas, en el área económico-
administrativa.**

**La Responsabilidad Social Empresarial en el Valle del Mezquital,
del Estado de Hidalgo.**

Área de Investigación: Desarrollo Regional y Sustentabilidad

**Dr. Tirso Javier Hernández Gracia
M. en C. Ma. del Rosario García Velázquez
Profesores Investigadores de Tiempo Completo**

**Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
Instituto de Ciencias Económico Administrativas**

Dr. Tirso Javier Hernández Gracia
explorerall@hotmail.com
M. en C. Ma. del Rosario García Velázquez
rosy_gave@hotmail.com
Carretera Pachuca Tulancingo Km. 4.5
Colonia Carboneras, Mineral de la Reforma.
Tel. Ofic. (01 771) 7172000 ext. 6204, 6413
Pachuca de Soto Hgo.

La Responsabilidad Social Empresarial en el Valle del Mezquital, del Estado de Hidalgo.

Resumen

La importancia del medio ambiente se ha generalizado en todas las naciones del mundo y aunque el compromiso de preservarlo es de todos los que habitamos el planeta, las empresas se han convertido en un sector económico que no sólo brinda posibilidades de crecimiento para una región o estado, sino también en un foco rojo para la sociedad en general, al no instrumentar las medidas necesarias para actuar con responsabilidad social y cuidar los recursos naturales. Tal es el caso del Valle del Mezquital en el estado de Hidalgo, México, que en los últimos años se ha visto devastado por una serie de organizaciones que enfrentan problemas de contaminación en la producción de sus productos y/o servicios que ofrecen. De manera importante sobresalen las empresas turísticas que se encuentran asentadas alrededor de dicha región, toda vez que últimamente han destacado por los servicios que ofrecen a través de sus parques ecoturísticos y balnearios a una gran cantidad de turistas que nos visitan cada año. El objetivo de la presente investigación es conocer las estrategias que están siguiendo este tipo de empresas turísticas como parte de su responsabilidad social para conservar el medio ambiente y en qué medida ha afectado el que no se ha detonado una profesionalización de los prestadores de este tipo de servicios, así como el efecto que provoca para ser competitivas dentro de su entorno.

Palabras clave

Sustentabilidad, Organizaciones, Responsabilidad Social.

La Responsabilidad Social Empresarial en el Valle del Mezquital, del Estado de Hidalgo.

Introducción

El Valle del Mezquital es considerado como una de las zonas más pobres del estado de Hidalgo y del país, por sus características particulares. Esta condición ha tenido un impacto directo en el flujo de inmigrantes hacia Estados Unidos. Hoy en día la realidad refleja la necesidad de establecer nuevos mecanismos económicos para el desarrollo de la región y de sus habitantes. Las principales actividades económicas de la región son la agricultura, la ganadería y el comercio. Sin embargo, en los últimos años la actividad turística representada principalmente por los balnearios, y últimamente los parques ecoturísticos, comienza a cobrar una importancia relevante en el desarrollo comunitario. A pesar de contar en promedio con 10 años en este rubro, no se ha detonado una profesionalización de los prestadores de servicios, tampoco ha permitido un desarrollo compartido que beneficie a la sociedad en su conjunto. Además estas organizaciones realizan trabajos de manera aislada e independiente, sin colaboración entre ellas, lo que las fragiliza en un entorno competitivo.

Por otro lado, la región también enfrenta graves problemas de contaminación. Por ejemplo: las aguas negras que se utilizan para irrigar las siembras contaminan el suelo y las cosechas; las fábricas, la refinera y la planta termoeléctrica ensucian el aire, el suelo, y el agua del río Tula. Todo esto ocasiona que el Valle del Mezquital sea la zona más contaminada del estado¹. Es por ello, que el continuar con el uso irracional de recursos naturales seguirá teniendo un impacto ambiental negativo y llegar a afectar la continuidad del crecimiento y preferencia de los usuarios a dichos centros recreativos.

A finales del año 2008², fueron entregadas banderas blancas a cuatro balnearios del Valle del Mezquital que cumplieron con las normas sanitarias y por sus prácticas en la prevención de riesgos para el turismo. De esta manera se coloca a Hidalgo como una de las entidades donde se lleva a cabo este tipo de inspecciones, en beneficio de los turistas e hidalguenses que visitan estos lugares. Entre los parques acuáticos certificados y que cumplieron con las normas está el Tepathé, Dios Padre, Ecológico Tlacotlapilco y el Centro Vacacional Ajacuba. No obstante, no todos los balnearios y centros recreativos turísticos cumplieron con dichas normas de sanidad que les permitan prevenir y mitigar los riesgos a la salud pública.

Las normas de seguridad deben ser evaluadas cada seis meses, por lo que es importante conocer los resultados de estas evaluaciones que realiza la Secretaría de Salud de manera conjunta con la de Turismo, de Gobierno, Obras Públicas y la Asociación de Balnearios y Parques Acuáticos. Así mismo, el poder conocer las estrategias que

¹ http://www.hidalgo.gob.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=16

² <http://www.planetaazul.com.mx/www/2008/10/09/cumplen-norma-4-balnearios-de-hidalgo/>

actualmente utilizan las empresas como parte de su responsabilidad y las que se podrían adoptar de manera conjunta a través del establecimiento de un cluster de turismo sustentable.

Actualmente, no sólo para las empresas debe ser importante redoblar sus esfuerzos, para de alguna manera poder dar solución a las necesidades de cada uno de sus clientes, valiéndose de diversas y bastas técnicas que van de acuerdo a la naturaleza de su giro y objetivo final que persiguen. Sino, también deben adquirir un compromiso con la sociedad, porque finalmente son por ellos que existen, y de alguna manera tienen que retribuir, independientemente de los productos o servicios que ofrezcan, la seguridad y responsabilidad social que de forma obvia se adjudican, logrando con ello, garantizar la calidad sanitaria de los servicios prestados e impulsar una imagen de seguridad y responsabilidad de los balnearios y parques acuáticos de Hidalgo,

Como estrategias de investigación se establecieron, en principio, realizar una consulta documental con el objetivo de integrar la información necesaria sobre la responsabilidad social empresarial del Valle del Mezquital en el estado de Hidalgo, participando Profesores Investigadores del Instituto de Ciencias Económico Administrativas (ICEA), de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH). Posteriormente estudiar las características administrativas de algunas empresas específicas como los balnearios y parques ecoturísticos del valle del mezquital, para finalmente identificar las empresas que por sus características se diferencien en su desempeño (casos exitosos) para analizarlos mediante estudio de casos.

Desarrollo del trabajo

La relevancia de la presente investigación, como proyecto general, queda de manifiesto en los beneficios aportados en los siguientes rubros.

1. En el área de conocimiento específico. Enriquecer el conocimiento específico a través de la obtención de las características administrativas de las empresas establecidas alrededor del Valle del Mezquital, y en especial los balnearios y parques ecoturísticos, toda vez que esta información se pretende difundir y utilizar para la contextualización y/o concepción de herramientas administrativas aplicadas al sector turístico.
2. Para la región. Es importante la formación de alianzas, colaboraciones o estrategias en conjunto entre los distintos actores (privado, público e instituciones de educación superior) para fortalecer el sector turístico en la región, así como, el asesoramiento en la formulación de políticas públicas, que impacten en la competitividad del sector turístico y promuevan el desarrollo de la región.
3. Para la institución. El adaptar los planes y programas de estudios actuales a la realidad del entorno económico y social, ampliar los espacios para la realización de estadias y ejercicio de consultoría y capacitación para alumnos, así como la vinculación directa con otras instituciones de educación superior (UAEH,

Universidad de Canadá), y con el sector productivo y Gobiernos: Federal, Estatal, Municipal.

4. Para el país, el apoyar la política federal de desarrollo del sector turístico a nivel nacional, al ser un elemento potencial en la economía nacional y al ser el Valle del Mezquital una zona clasificada con un alto grado de marginación, es importante diseñar proyectos que impulse su desarrollo, a través de una cultura empresarial, para poder contribuir a la mejora de la productividad y competitividad del sector turístico en Hidalgo, a través de una mejor profesionalización de sus balnearios y parques ecoturísticos. Para los otros beneficiarios, contar con una profesionalización de sus servicios, que les permitan ser competitivos en su sector, que pueda significar para la comunidad un aumento en la oferta de empleo de calidad que pueda influir en el índice de migración y para los clientes, contar con un servicio de calidad que satisfaga sus expectativas, creando fidelidad y promoción a la región.

Finalmente, es importante mencionar que este estudio se enfoca hacia el aspecto de responsabilidad social empresarial a través de un grupo multidisciplinario de Investigadores del ICEA de la UAEH y con otras Universidades, analizando por separado algunos otros tópicos derivados de la temática central.

Antecedentes

El Valle del Mezquital está conformado por varios valles como el de Actopan, Ixmiquilpan y Tasquillo además de algunos llanos. Su vegetación está formada por mezquites, huizaches, pirules y ahuehutes a orillas del río Tula; nogales en Tasquillo; biznagas, nopales, cardones, garambuyos y otras plantas de clima muy seco. Anteriormente el valle del Mezquital era una de las regiones más pobres de la República. Actualmente produce la mayor cantidad de alimentos en el estado. Se siembra maíz, frijol, trigo, cebolla, tomate, jitomate, tuna, durazno y la cuarta parte del chile verde que el país produce. También hay grandes cultivos de alfalfa, esto permite la cría de ganado. Es una zona que está progresando de manera rápida. En Tula se refina petróleo y se produce energía eléctrica, se fabrican telas en Tepejí, y cementos en Cruz Azul, Atotonilco y Huichapan. Tienen gran creatividad comercial Ixmiquilpan y Actopan además se elaboran artesanías con ixtle, vara, carrizo, hilo, barro y madera. En esta región se localiza el centro piscícola de Tezontepec de Aldama, que es un criadero de carpas muy importante. También se encuentran varios balnearios y paseos guiados en las montañas en los que acuden las familias hidalguenses a divertirse. Algunos de los lugares más interesantes son la montaña de El Xicuco, que está entre Tula y Tlahuelilpan, El Hualtépec, cercano a Huichapan, o Los Frailes, cerca de Actopan.

En el estado de Hidalgo existen Balnearios y Parques Acuáticos, los cuales se ubican a través de 6 corredores turísticos, mismos que abarcan varios municipios del estado. El Valle del Mezquital abarca 3 de los 6 corredores, es decir, es la zona donde existen la mayoría de ellos.

En el corredor 4 (Ajacuba ó Tula) se cuenta con: 1) Balneario Los Arcos (Municipio Ajacuba), 2) Balneario Centro Vacacional Ajacuba (Municipio Ajacuba), 3) Balneario

Hotel Las Lumberas (Municipio Ajacuba), 4) Balneario La Carreta (Municipio Ajacuba), 5) Balneario Vito (Municipio Atotonilco de Tula), 6) Balneario Baño Grande (Municipio Mixquiahuala, 7) Balneario El Huemac (Municipio de Tezontepec de Aldama) y 8) Parque Acuático La Cantera (Municipio Tula de Allende).

En el corredor 5 (Ixmiquilpan ó Tasquillo) se cuenta con. 1) Balneario Grutas de Tolantongo (Municipio El Cardonal), 2) Balneario Tlacotlapilco (Municipio Ixmiquilpan), 3) Balneario Pueblo Nuevo (Municipio Ixmiquilpan, 4) Parque Acuático Dios Padre (Municipio Ixmiquilpan, 5) Parque Acuático Maguey Blanco (Municipio Ixmiquilpan), 6) Balneario Valle Paraíso (Municipio Ixmiquilpan), 7) Parque Acuático Te-Pathe (Municipio Ixmiquilpan), 8) Balneario Humedades (Municipio Ixmiquilpan), 9) Parque Acuático El Tephe (Municipio Ixmiquilpan), 10) Parque Acuático Puerta Oeste (Municipio Ixmiquilpan, 11) Parque Acuático Tollán (Municipio Ixmiquilpan), 12) Club Alcántara (Municipio Ixmiquilpan), 13) Balneario-Hotel Tzindejeh (Municipio Tasquillo), 14) Parque Ecológico El Renacimiento (Municipio Tasquillo), 15) Parque Ecoalberto (Municipio Ixmiquilpan), 16) Balneario Doxey (Municipio Tasquillo), 17) Balneario El Bidho (Municipio Tasquillo) y 18) Parque Acuático Ecológico Tlaco (Municipio Chilcuautla).

En el corredor 6 (Huichapan ó Tecozautla) se cuenta con: 1) Balneario Bosque de las Ánimas (Municipio Huichapan), 2) Balneario El Paraíso (Municipio Huichapan), 3) Balneario Chichimequillas (Municipio Huichapan), 4) Balneario Camino Real (Municipio Huichapan), 5) Balneario El Arenal (Municipio Tecozautla), 6) Balneario El Geiser (Municipio Tecozautla), 7) Balneario Carrizal del Lago (Municipio Tecozautla), 8) Balneario El Bosque de Las Ánimas (Municipio Huichapan), 9) Balneario Gandho (Municipio Tecozautla), 10) Balneario La Cruz (Municipio Tecozautla), 11) Balneario Los Pinos (Municipio Tecozautla), 12) Balneario El Tagui (Municipio Tecozautla) y 13) Balneario La Fuente Los Resendiz.

A lo largo de todo el año, pero sobre todo en períodos vacacionales, miles de paseantes, principalmente provenientes del Distrito Federal y del Estado de México arriban a Hidalgo por las diversas carreteras federales, abarrotando los diversos centros recreativos y turísticos, localizados en los corredores de balnearios, de montaña y haciendas. El turismo es una actividad noble con un enorme potencial económico, sobre todo cuando la naturaleza, el clima, la biodiversidad, la historia y la cultura, todo estos factores, han sido tan pródigos en el caso del estado de Hidalgo, México. Es por ello que uno de los principales objetivos de este tipo de organizaciones, de forma conjunta con la Secretaria de Turismo y diversos organismos gubernamentales, deberá ser la conservación de los ecosistemas, además del constante desarrollo de programas de responsabilidad social que benefician a comunidades, turistas y colaboradores del parque.

El hablar de responsabilidad social, obliga también a abordar el tema de desarrollo sustentable, es decir, es hablar de que las empresas deben dirigir todos sus planes y programas tomando en cuenta que sus acciones repercuten en el medio ambiente. Para entender mejor lo anterior veamos algunas definiciones del desarrollo sustentable:

•La ecoeficiencia es el principal medio a través del cual las empresas ayudan a las naciones a avanzar hacia el desarrollo sostenible, al tiempo en que mejoran su propia

competitividad.³ Por otro lado la Comisión Mundial del Ambiente y Desarrollo definió al desarrollo sustentable como: "Aquel que permite a la generación actual satisfacer sus necesidades sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus necesidades propias" (World Commission on Environment and Development, 1987)⁴; y a su vez, Deville y Turpin lo definen como "El uso, conservación y ampliación de los recursos de la comunidad, así como el mantenimiento de los procesos ecológicos de los cuales depende la vida, que permitan incrementar la calidad de vida ahora y en el futuro" (Deville y Turpin, 1997:11). Si analizamos estas definiciones veremos que existe coincidencia en las tres en los siguientes aspectos:

El desarrollo sustentable es un medio a través del cual la sociedad puede obtener mejores condiciones de vida.

Dependiendo del cuidado que se tenga actualmente del medio ambiente, será como las generaciones futuras poseerán un mejor nivel de vida.

Las empresas que trabajan tomando en cuenta el desarrollo del medio ambiente son beneficiadas con el incremento de su competitividad.

La manera en que cada empresa enfrente el desarrollo sustentable, dependerá de las condiciones ecológicas, económicas y sociales en el que se desarrolle su entorno. Es importante señalar que todas las empresas, en especial las de extracción y producción de bienes juegan un papel muy relevante en el desarrollo sustentable, ya que sus actividades tienen que ver directamente con la contaminación de ríos, mares, campos, zonas agrícolas y la propia capa de ozono que es nuestro escudo protector de los rayos solares y ultravioleta. Es por ello, que: "Cada año, México envía a la atmósfera el 2% del total de los gases que se emiten, lo que significa cuatro toneladas de bióxido de carbono por habitante."⁵

La responsabilidad social empresarial es un término que se ha venido utilizando en estos últimos años y que las empresas, el gobierno y los entes políticos le han dado un realce muy importante. La responsabilidad social corporativa consiste en que las empresas mismas definan, unilateral y voluntariamente, políticas sociales y ambientales mediante instrumentos alternativos que no sean ni acuerdos colectivos, ni legislación, y que ofrezcan, en búsqueda de sus metas, asociarse a actores múltiples. (Gerard Fonteneau, 2003:2-3)⁶.

Las organizaciones ejercen su responsabilidad social cuando prestan atención a las expectativas que sobre su comportamiento tienen los diferentes grupos de interés (stakeholders: empleados, socios, clientes, comunidades locales, medioambiente, accionistas, proveedores)⁷. "Desarrollo de las actividades de la empresa, asumiendo la

³ http://www.ciceana.org.mx/recursos/Desarrollo_sustentable.pdf

⁴ Mercado Alexis y Karenia Córdova, "Desarrollo Sustentable-Industria: Más controversias menos respuestas", <http://www.scielo.br>

⁵ Reyna Pablo y Martha Guzmán, Noticieros Televisa

⁶ <http://www.jussemer.org/Inicio/Recursos/RSCimplicacionessoc.pdf>

⁷ Lafuente Alberto, Víctor Viñuales, Ramón Pueyo y Jesús Yaría, "Responsabilidad Social Corporativa y Políticas Públicas", 2003

responsabilidad de los impactos que genera, creando valor para sus accionistas y la sociedad a través del empleo de buenas prácticas⁸

Puede decirse que existe similitud entre los conceptos de "Sustentabilidad" y "Responsabilidad Social", ya que en las dos se busca contribuir a la conservación y cuidado del medio ambiente no sólo natural, sino también social que es en el que se desenvuelve una organización pública o privada.

Sin embargo es notorio que la responsabilidad social tiene la finalidad de otorgar apoyo a una comunidad pero con un fin que es de tipo "económico" principalmente porque mientras más recursos aporte una empresa a programas de beneficio social, ésta podrá disminuir sus obligaciones fiscales, por lo menos eso es lo que se tiene establecido en México, lo cual se abordará más adelante.

Es importante establecer con claridad que aspectos considera la sustentabilidad y los que incluye la responsabilidad, porque aunque ambas tienen un fin de cuidado y mantenimiento del medio ambiente y de la comunidad, de acuerdo a las definiciones anteriores presentadas existe diferencia en su conceptualización. Por un lado la sustentabilidad, busca la conservación del medio ambiente a través de políticas gubernamentales que obligan a las estructuras económicas sean lucrativas o no a utilizar los recursos disponibles de manera cuidadosa, mientras que la responsabilidad social se centra en que las empresas hagan conciencia sobre las diferentes necesidades que existen en una comunidad (alimentación, reforestación de áreas verdes, casas hogar, orfanatorios, etc.) en las cuales una organización pueda destinar parte de sus recursos como donativos a organizaciones no gubernamentales que estén encargadas de administrarlos en beneficio de la sociedad, y de ésta forma poder disminuir sus impuestos ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en nuestro país.

Existe un conjunto de normatividades desde el ámbito mundial hasta el ámbito nacional, relacionado con la sustentabilidad o desarrollo sustentable. En el ámbito internacional lo que se sabe de la sustentabilidad es que inicia en los años setenta con la inquietud que se vive respecto a la crisis ambiental a nivel mundial, que llamo la atención de investigadores de diversas disciplinas y tema es abordado en junio de 1972 en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre medio ambiente, a partir de ese momento se convierte en una cuestión ampliamente comentada en las campañas políticas, en virtud que el medio ambiente es un elemento fundamental para el desarrollo humano, se construyen diversas líneas de investigación que conformen alternativas para enfrentar los problemas ambientales y mejorar el aprovechamiento de los recursos naturales. Generando una mentalidad en la humanidad de cambio en sus modalidades de vida y de interacción comercial.

Partiendo de una visión centrada en el deterioro del medio ambiente, en la actualidad se incluyen muchos otros aspectos vinculados con la calidad de vida del ser humano. Que conlleven a evitar la destrucción de la diversidad, complejidad y funcionamiento de los sistemas ecológicos que soportan la vida.

⁸ Nuñez Georgina, "La Responsabilidad Social Corporativa en un marco de desarrollo sostenible", CEPAL, No. 72, 2003, pp. 5.

Así mismo como se ha mencionado la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo (World Commission on Environment and Development) parte de la convicción de que es posible construir para la humanidad un futuro más próspero, más justo y más seguro.

Por otro lado en abril de 1987 se crea un informe denominado *“nuestro Futuro Común”* o Informe Brundtland. Basado en políticas de sostenibilidad y expansión de la base de recursos ambientales, lo cual se aplica como un proyecto emergente ante las contingencias ambientales mismo que tiene que ir ligado con temas de desarrollo de los gobiernos.

Los objetivos que se generaron para la comisión son en primer lugar el examinar los temas críticos de desarrollo y medio ambiente y formular propuestas realistas al respecto, el segundo proponer nuevas formas de cooperación internacional capaces de influir en la formulación de las políticas sobre temas de desarrollo y medio ambiente con el fin de obtener los cambios requeridos y el tercero promover los niveles de comprensión y compromiso de individuos, organizaciones, empresas, institutos y gobiernos.

La Comisión considera que la humanidad tiene la capacidad para lograr un desarrollo sostenido que define como el garantizar las necesidades presentes sin comprometer las necesidades futuras. Una situación que debe ser atendida con la generación de programas ecológicos para la conservación del medio ambiente generando en los seres humanos una conciencia moral de las acciones que se realizan, sin poner en peligro los sistemas naturales y que sea eficiente el uso de recursos no renovables.

Por lo anterior es de suma importancia conocer también qué legislaciones existen en el estado de Hidalgo referentes al desarrollo sustentable y que particularmente se aplican en su territorio, para ello se han incluido en el cuadro No. 1, donde se señalan dichas legislaciones.

Aun cuando se tienen diversas normas legislativas para el desarrollo sustentable, es de observarse que falta mucho por hacer, no solamente en crearlas y emitirlas, sino también en difundirlas y vigilar el seguimiento de estas en todas las organizaciones.

La presente investigación presenta los avances de un proyecto que tiene como objetivo realizar un diagnóstico sobre la importancia de la responsabilidad social en el desarrollo de un clúster de turismo sustentable en el Valle del Mezquital, del Estado de Hidalgo, con el propósito de conocer el grado la participación y cumplimiento por parte de las empresas del sector.

Los resultados previos permiten emitir juicios e invitar a los involucrados a establecer acciones que mejoren el desarrollo social y ambiental de la región. Evento que se puede realizar a través de foros con el gobierno estatal y municipal, la Secretaría de turismo y las empresas involucradas y la universidad. En virtud que la problemática planteada debe ser atendida, dando respuesta a las siguientes preguntas: ¿Cuáles son las acciones de responsabilidad social que realizan los balnearios del Valle del Mezquital?, ¿tiene los balnearios del valle del Mezquital el compromiso moral ante el cuidado del medio

ambiente?, ¿Conocen los empresarios de balnearios del Valle del Mezquital las implicación de no trabajar con responsabilidad social?

Cuadro No. 1 ðLeyes de Cuidado y Protección al Medio Ambiente en el Estado de Hidalgo.

| Ley | Fecha de Publicación | Objetivo |
|--|-------------------------|--|
| Ley de Desarrollo Forestal Sustentable para el Estado de Hidalgo. | 07 de Agosto de 2006 | Tiene por objeto contribuir a la conservación, protección, fomento, restauración, producción, ordenación, cultivo, manejo y aprovechamiento sustentable de los ecosistemas forestales del Estado y sus recursos, |
| Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Hidalgo. | 30 de Diciembre de 1998 | Regular la preservación y restauración del equilibrio ecológico, así como la protección al ambiente, en el territorio del Estado, en las materias de competencia estatal y municipal. |

Fuente: Elaboración propia.

Variables

Responsabilidad Social

- É Control de materiales tóxicos
- É Cuidado del medio ambiente
- É Relación con la sociedad
- É Desarrollo de programas ecológicos
- É Uso de maquinaria ecológica
- É Generación de productos ecológicos
- É Generación de empleos

Control de materiales tóxicos. Estar alerta de que los materiales o residuos que emita la maquinaria que se utiliza para el desarrollo de las actividades sean peligrosos y dañinos ya que esto se puede producir por un mal manejo de estas provocando efecto en la salud de los habitantes de las comunidades cercanas o en la sociedad en general.

Cuidado del medio ambiente. Conservar la integridad de la naturaleza en el grado mas alto que lo permitan las actividades de las empresas.

Relación con la sociedad. Que la empresa como tal y la sociedad o la comunidad en donde se encuentre la entidad tengan una relación pacifica, que no tengan roces por intereses de cualquier tipo.

Desarrollo de programas ecológicos. Elaboración de programas lo cuales tengan características medioambientalitas, que busquen el bienestar natural por parte de la organización en general.

Uso de maquinaria ecológica. Utilizar maquinaria que no sea producida o que por lo menos esta no produzca artículos los cuales tengan cierto nivel de sustancias dañinas para la salud.

Generación de productos ecológicos. Son la producción de artículos sin la utilización de productos químicos pueden ser elaborados con elementos orgánicos.

Generación de empleos. Brindar a los integrantes de la sociedad empleos los cuales les proporcionen seguridad social, que a través del desarrollo de actividades ajustadas a las necesidades de la empresa y adaptadas a las habilidades de los individuos reciban una remuneración justa.

El desarrollo sostenible requiere entender que la inacción traerá consecuencias; se deben cambiar las estructuras institucionales y fomentar las conductas individuales, estos cambios deben generar un impacto en las actitudes humanas promoviendo y ejerciendo vastas campañas de educación, foros de debate, participación pública, gubernamental y empresarial.

Metodología

Proyecto de investigación de los balnearios y parques eco-turísticos del Valle del Mezquital, se han definido dos fases. La primera fase consiste en la realización de una investigación empírica mediante la aplicación de un cuestionario, con la finalidad de establecer un perfil administrativo, así como sus potencialidades y amenazas. Este cuestionario será aplicado al 100% de la población que compone el sujeto de estudio y es realizado a través de un instrumento de medición validado en otras investigaciones sobre administración de MIPYMES, desarrollado por universidades españolas con la participación de universidades mexicanas (Martínez, *et al.*, 2008). El cuestionario está compuesto por 5 partes: datos generales; dirección; organización/recursos humanos; tecnología, innovación, calidad; y aspectos contables y financieros. Actualmente, se está realizando el trabajo de campo que aportará los resultados cuantitativos a la investigación.⁹

En la segunda fase se emplearán la investigación con enfoque cualitativo, permitirá describir y comprender el funcionamiento de casos de la población estudiada, se generarán propuestas de mejoras organizacionales. Las técnicas de colecta de información aplicadas facilitarán la descripción del desempeño global de las empresas, las dificultades administrativas que la afectan y el conocimiento de las acciones de la empresa relacionadas con el desempeño social y ambiental.

En la investigación se pretende determinar y conocer las causas de un fenómeno, particularmente del desarrollo sustentable por lo que dicha investigación tiene un nivel exploratorio, descriptivo y explicativo. A partir de los resultados obtenidos se analizarán las características administrativas de los balnearios y parques ecoturísticos del valle del mezquital.

⁹ Sánchez V. Briones B. y Ambrocio C. (2009). Responsabilidad Social y Ambiental de los Balnearios en el Valle del Mezquital: Caso de las Grutas de Tolantongo. México.

Determinación de la muestra (Universo y muestra).

El proyecto se enfocó en los balnearios y parques eco-turísticos de Hidalgo los cuales en total son 85 distribuidos de la siguiente forma: 40 ubicados en el Valle del Mezquital, 17 en Huichapan ó Tecozautla, 8 dentro de la ruta Tolteca, 8 en la Huasteca y los restantes 12 en los diversos municipios. El universo en el particular para este proyecto está dirigido a los establecidos en el valle del Mezquital con representación de 40 balnearios y parques eco-turísticos. Se determino realizar un censo para tener la posibilidad de contar con la información

Dentro de la Zona del Valle de Mezquital se encuentran ubicados la mayor parte de los balnearios y parques eco-turísticos de Hidalgo en donde predomina el interés por ofrecer la más alta calidad en los servicios, atendiendo las necesidades de los clientes, propiciando su desarrollo y ser competitivos en su entorno, de ahí la población que se determina para la investigación.

Tipo de investigación

La investigación es de tipo mixta, ya que el ambiente en que se desarrolla tiene características particulares que en su mayor parte son cualitativas, no obstante también se utilizan técnicas cuantitativas, sobre todo en el proceso e interpretación de parte de la información recabada en esta primera etapa. Complementando con un estudio descriptivo en virtud que se realizará el análisis e interpretación de las condiciones y procesos actuales de los balnearios y parques eco-turísticos la Zona del Valle de Mezquital, el diseño de la investigación según Hurtado (2000).

Conclusiones parciales

La finalidad de la investigación en el área de la administración se enfoca a promover el desarrollo organizacional, es bienestar humano y la responsabilidad social de este. La presente investigación han permitido identificar, los compromisos que tienen los involucrados en mantener un ambiente sano para que con acciones presentes y futuras se cuente con la calidad de vida que la humanidad requiere para poder desarrollarse de manera personal y profesional. El proyecto se enfoca a generar conciencia en las organizaciones turísticas en particular los balnearios de la Zona del valle de Mezquital a partir de la observación de los componentes sociales y ambientales que como compromiso empresarial y moral se encuentran desarrollando sus actividades dichos balnearios.

En la región del Valle del Mezquital del estado de Hidalgo se concentran varias empresas importantes, causantes de la contaminación ambiental en la zona como la Refinería de Petróleos Mexicanos, las plantas de cementaras de Cruz Azul y Cementos Mexicanos y la Planta Termoeléctrica, las cuales son las que más desechos tóxicos arrojan al medio ambiente; ya existen problemas graves como la carencia de agua potable, el riego de los campos con aguas negras y por supuesto la enorme cantidad de smog en el aire, por lo que será enriquecedor determinar el impacto que causa a las

empresas turísticas, en particular los balnearios y estos su vez que estrategias de mejora emplean para atender (si es que se atienden) las problemáticas mencionadas ya que el recurso principal para el funcionamiento de estas empresas es el agua.

Cabe mencionar igualmente la situación que de manera general se vive en esta región tienen un gran impacto ya que como se describió las variables que influyen en responsabilidad social son: control de materiales tóxicos, cuidado del medio ambiente relación con la sociedad, desarrollo de programas ecológicos, uso de maquinaria ecológica, generación de productos ecológicos y la generación de empleos y la situación que actualmente se vive en todos los ámbitos organizacionales son que en el año 2006 el periódico La Jornada publicó la siguiente nota al respecto: "La Organización Mundial de la Salud (OMS) catalogó a México en el primer lugar mundial en utilización de aguas negras para riego, ya que cuenta con el distrito de riego con ese tipo de aguas más grande del mundo: el Valle de Mezquital o de Tula, aseguró la investigadora Blanca Elena Jiménez, del Instituto de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). En ese distrito de riego eran 85 mil las hectáreas sometidas a las aguas negras, pero la superficie ha disminuido a 77 mil hectáreas debido a la migración de los trabajadores y jornaleros a Estados Unidos, añadió la experta en el tema, quien agregó que, en términos reales, México ocuparía el segundo lugar a nivel mundial por la utilización de ese tipo de aguas, después de China".¹⁰

De acuerdo a lo anterior puede observarse que son grandes las extensiones de los cultivos regados con aguas negras en la región, y además de que no existe un sistema adecuado para el transporte de dichas aguas, ya que, son conducidas a través de canales que se encuentran al aire libre y expiden olores desagradables que son percibidos por cualquier persona. Como consecuencia de este problema encontramos lo siguientes: "Las enfermedades gastrointestinales, como la salmonelosis, han atacado a varios niños, quienes presentan temperatura alta, diarrea y constipación. Debido a la defecación al aire libre, aparece la cisticercosis y la amibiasis. Tierra fértil en esencia, los campos de cultivo de la región, que abarcan 90 mil hectáreas, rinden tres veces más cosecha que el resto, sin embargo, el precio que se paga es elevado al ser regadas con aguas negras provenientes de la Ciudad de México."¹¹ Esta es la realidad de lo que hoy se vive en la región del valle del mezquital sobre la contaminación de las aguas negras.

Debido a los altos índices de consumo de agua por parte de las más de 100 empresas instaladas en el corredor turístico de Tula-Tepeji-Atitalaquia y también Huichapan para llevar a cabo sus operaciones, existe el riesgo de que la población que habita en los lugares circunvecinos muy pronto comience a carecer de agua potable para el consumo humano, porque dichas empresas son las que consumen la mayor parte. "Según un informe de la Conagua de 2007, el grado de presión sobre el recurso hídrico en la zona hidalguense alcanzó 198 por ciento, es decir, se triplicó, pues apenas dos años atrás la cifra era de 69 por ciento. Para la investigadora (Judith Domínguez Serrano), "en esta región hay un problema de estrés hídrico, de presión sobre el acuífero y sobre el agua superficial porque se está extrayendo y usando más agua de la que deseablemente se tendría que usar". "Va a ver una crisis de agua en esa zona muy pronto, en pocos años,

¹⁰ http://www.imacmexico.org/ev_es.php?ID=30241_201&ID2=DO_TOPIC

¹¹ http://www.proceso.com.mx/noticias_articulo.php?articulo=30118

porque ya tenemos la crisis de gestión y de agua en el Valle de México, pero pronto llegará ahí (a Tula), que era una zona con disponibilidad de agua", alertó.¹²

Es muy claro que la suposición que realiza esta investigadora acerca de la falta de agua en unos años posteriores pronto se hará una realidad si es que se construye el proyecto de la nueva refinería porque según datos de esta misma fuente se requieren aproximadamente 7,000 litro de agua para refinar 1 barril de petróleo crudo y de acuerdo con las estimaciones hechas por el gobierno esta planta tendrá la capacidad de refinar 300,000 barriles diariamente, para lo cual se necesitará disponer de 2,100,000 litros de agua por día para la operación del proyecto.

Otro de los problemas surgidos en la región debido a los desechos tóxicos generados por las empresas del lugar es la cantidad de smog que se encuentra en el aire y que es del 100% a diferencia del Valle de México que solamente es del 5% del espacio ocupado. Estos problemas son surgidos de las actividades que realizan las caleras y las cementeras principalmente que son las que se ubican en la región; a continuación se anexa un extracto de un reportaje publicado en el año 2006 por la revista Contralínea Hidalgo *La contaminación atmosférica en la región por la presencia de gases, agentes infecciosos, toxinas químicas, polvos, minerales y partículas inmunogénicas, proviene de las empresas procesadoras de minerales, como las caleras, cementeras y explotadoras de mármol, que además de dañar la salud humana perjudica a la flora local. También la lluvia ácida de la refinería, cuyos residuos van a la atmósfera.*¹³

El agua de la presa Endhó, la más grande de Hidalgo, contiene cianuros, detergentes, grasas, aceites, nitritos, nitratos, fosfatos, coliformes fecales y metales pesados, entre ellos plomo y mercurio, en cantidades que rebasan las normas oficiales, determinó un estudio realizado por los Laboratorios ABC y Química de Investigación y Análisis. (Pachuca, Hgo., 27 de febrero). El Partido Verde Ecologista de México (PVEM), que solicitó el análisis, exigió a los 84 ayuntamientos de la entidad que inviertan en plantas tratadoras de aguas residuales, y advirtieron que la contaminación afecta no sólo a habitantes de la entidad, sino a los de todo el valle de México, que consumen productos cultivados en Hidalgo. Endhó encabeza la lista de las cinco presas más grandes de Hidalgo. Su vaso tiene capacidad de 182 millones de metros cúbicos, y sus aguas sirven para regar hortalizas y otros cultivos en más de 85 mil hectáreas de los distritos 100 de Alfajayucan y 3 de Tula.

¹² http://www.cemda.org.mx/artman2/publish/AGUA_90/Advierten_por_refiner_a_crisis_de_agua_en_Tula_printer.php

¹³ http://www.hidalgo.contralinea.com.mx/archivo/2006/julio/htm/ambiente_letal_hidalgo.htm

Referencias Bibliográficas

- Agulló, T. (1999). *¿Siglo XXI: Problemas, perspectivas y desafíos?*
- Baptista, E. (2003) *¿El Santo Daime y la espiritualidad brasileña?*,
- Bifani Paolo (1999) *¿Medio ambiente y desarrollo sostenible?*
- Calva, J. Aguayo, F. (2007). *¿Sustentabilidad y desarrollo ambiental?*
- Domingo, O. y Gómez, M. (2007). *¿Consultoría e ingeniería ambiental: Planes, programas, proyectos, estudios, instrumentos de control ambiental, dirección y ejecución ambiental de obra, gestión ambiental de actividades?*
- Echeverri, R. (2005). *¿Construyendo el desarrollo rural sustentable en los territorios de México?*
- Fonteneau, G. (2003). *¿Responsabilidad Social Corporativa: Previendo sus implicaciones sociales?*
- Garrido, F. y Aranz, L. (2005). *¿Desarrollo sostenible y agenda 21 local: Prácticas, metodología y teoría?*
- Gutiérrez, J. Pozo, T. (2006). *¿Modelos Teóricos Contemporáneos y Marcos de Fundamentación de la Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible?*, Revista Iberoamericana de Educación, 41.
- Leff, E. (1995). *¿Ecología y capital: racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable?*
- Leff, Enrique, 2002, *La Transición hacia el desarrollo sustentable. Perspectivas de América Latina y el Caribe*, México, PNUMA-INE-UAM,
- López, R. (2002). "Algunas reflexiones epistemológicas en torno al Desarrollo Sustentable y al desarrollo sustentable urbano".
- Manifiesto por la vida. *Por una ética para la sustentabilidad*, en *Revista*
- Muñoz, D. y Silva, L. (2006). *¿Cooperación internacional y ayuda humanitaria: Para enfermería?*
- Núñez, G. (2003). *¿La Responsabilidad Social Corporativa en un marco de desarrollo sostenible?*, CEPAL, No. 72.
- Sánchez, V. Briones, B. y Chávez C. *¿Responsabilidad Social y Ambiental de los Balnearios en el Valle del Mezquital: Caso de las Grutas de Tolantongo. México*

Simon, J. (1999). "Mediación para la sustentabilidad".

Tomás, J. y Lloret, G. (1995). "Competitividad, medio ambiente y estrategia industrial: Los sectores metalmeccánico, textil y del mueble, de la Industria Valenciana ante la política medioambiental de la Unión Europea".

Urquidi, A. y Nadal, V. (2007). "Desarrollo sustentable y cambio global".

Páginas de Web

<http://www.acude.udg.mx/>

<http://www.un.org/>

<http://www.esmas.com/>

<http://www.sustainability-index.com/>

<http://www.bsigroup.com.mx/>

<http://www.ciceana.org.mx/>

<http://www.hidalgo.gob.mx>

<http://www.planetaazul.com.mx>

<http://www.rieoei.org/rie40a00.htm>